

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaría por la que se deja desierto el concurso público para contratación de suministro de material de oficina no inventariable.

La Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, a tenor de lo acordado en la Junta de Compras y Mesa de Contratación del Departamento, en su sesión celebrada con fecha 11 de enero del año en curso, ha acordado dejar desierto el concurso público para la contratación de suministro de material de oficina no inventariable, convocado por Resolución de esta Secretaría de Estado de 29 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre), bien porque las proposiciones presentadas han excedido el presupuesto total referido en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares, bien por no reunir alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

La documentación presentada puede recogerse en las dependencias de esta Secretaría de Estado, calle María de Molina, 39, 8.ª planta.

Madrid, 9 de febrero de 1995.—El Vocal asesor de Administración y Presupuestos, P. A., Miguel Ángel Gómez Ortiz.—9.407-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de 90 modems especiales para el sistema electrónico de correo diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores para sus dependencias en Madrid y representaciones en el exterior.

La Subsecretaría anuncia la convocatoria del concurso público para la adjudicación del suministro de 90 modems especiales para el sistema electrónico de correo diplomático del Ministerio para sus dependencias de Madrid y representaciones en el exterior, conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que se encuentran a disposición de los licitadores en Oficialía Mayor (Comunicaciones), sita en la plaza de la Provincia, número 1, 28012 Madrid.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres, conteniendo la proposición económica y documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores, todos los días hábiles de nueve a catorce horas, o por correo dentro del plazo establecido.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de las proposiciones con la documentación exigida, finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas de las empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 7 de abril de 1995, en la sala de juntas del REI.

Importe del anuncio: Este anuncio irá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—El Subsecretario, Jesús Ezquerro Calvo.—11.932.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, que a continuación se cita:

Suministro de equipo de cama para los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios al organismo autónomo Trabajos Penitenciarios, por importe de 78.976.250 pesetas.

Madrid, 30 de enero de 1995.—La Secretaría de Estado, Paz Fernández Felgueroso.—10.066-E.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de retirada de basuras, desechos y residuos sólidos generados por el centro penitenciario de Soto del Real (Madrid V) y su traslado al vertedero o centro de eliminación legalmente autorizado.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la asistencia técnica siguiente:

- Objeto de contrato:** Retirada de las basuras, desechos y residuos sólidos generados por el centro penitenciario de Soto del Real (Madrid V) y su traslado al vertedero o centro de eliminación legalmente autorizado.
- Plazo de ejecución:** Desde la puesta en funcionamiento del centro hasta el 31 de diciembre de 1995.
- Presupuesto máximo:** 4.473.000 pesetas (426.000 pesetas, IVA incluido, por cada mes de prestación).
- Fianzas y garantías exigidas:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto máximo y la definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto.
- Clasificación exigida:** No es precisa.

6. **Exposición de pliegos:** El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

7. **Documentos exigidos:** Los que se especifican en la cláusula 2, apartado 2.5, del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el apartado 2.5.3 de dicho pliego.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 28 de marzo de 1995, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

9. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, a realizar en la sala de juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las once horas del día 7 de abril de 1995.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente vía fax (91-523 05 35), y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. **Pago del anuncio:** Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1995.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—13.664.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncian concursos públicos para la adjudicación de diversos sistemas de mantenimiento de los equipos informáticos de los establecimientos penitenciarios y Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Mediante esta Resolución se convocan concursos públicos abiertos para la adjudicación de las asistencias técnicas siguientes:

- Objeto de los contratos:** Ver anexo adjunto.
- Declaración de urgencia:** Los presentes contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26 de la Ley de Contratos del Estado.
- Plazo de ejecución:** Desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 1995.
- Presupuesto máximo:** Ver anexo adjunto.
- Fianzas y garantías exigidas:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto máximo, y la definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto.